



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **394/05**

Salta, **30** SEP 2005
Expediente N° 12.213/04

VISTO:

La Resolución CD N° 080/05, mediante la cual se designa a la Lic. Adriana Mercedes GROSSBERGER, como Profesional Adscripta a la asignatura "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23, la Lic. Grossberger presenta nota, en la cual comunica su imposibilidad de continuar sus actividades como Profesional Adscripta.

Que la mencionada profesional cumplió sus funciones hasta el día 05/08/05.

Que a fs. 23 y 23 vta., la docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/05, acepta la renuncia y da por finalizadas sus funciones como Profesional Adscripta.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/05 del 20/09/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aceptar la renuncia y dar por finalizadas las funciones como Profesional Adscripta de la Lic. Adriana Mercedes GROSSBERGER, D.N.I. N° 17.308.885, en la asignatura "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ROMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud